



El empleo
es de todos

Mintrabajo

45

San José de Cúcuta, 26 de septiembre de 2019

Al responder por favor citar esté número de radicado

Señor (a)
Representante Legal
MULTISEGUROS IJR S.A.S.
Calle 6 número 11A – 88 Barrio San Martín I
Cúcuta, Norte de Santander

ASUNTO: Comunicación Auto alegatos de conclusión
Procedimiento Administrativo Sancionatorio
Radicado: 11EE2018735400100001966
Querellado: **MULTISEGUROS IJR S.A.S.**

Respetado (a) señor (a),

Me permito informarle que mediante auto de fecha 25 de septiembre de 2019, suscrito por la COORDINADORA GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, dispuso correr traslado por el término de tres (3) días para que presente sus alegatos de conclusión, de conformidad con las previsiones del artículo 10 de la Ley 1610 de 2013.

Atentamente,

YONATTAN ANDRÉS ALSINA CARVAJAL
Secretario ejecutivo
Grupo de prevención, inspección, vigilancia y control
Dirección territorial Norte de Santander

Anexo(s): Auto en un (1) folio.

Copia:

Transcriptor: Y Alsina

Elaboró: Y Alsina

Revisó/Aprobó: Solange S.

Ruta electrónica: [https://mintrabajocol-my.sharepoint.com/personal/yalsinac_mintrabajo_gov_co/Documents/Documentos/Mintrabajo 2019/GIPIVC/Expedientes/Comunicaciones/Comunicación alegatos MULTISEGUROS IJR.docx](https://mintrabajocol-my.sharepoint.com/personal/yalsinac_mintrabajo_gov_co/Documents/Documentos/Mintrabajo%202019/GIPIVC/Expedientes/Comunicaciones/Comunicación%20alegatos%20MULTISEGUROS%20IJR.docx)

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





Entregando lo mejor de los colombianos






Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9			
POSTEXPRESS		YG241203238CO	
Centro Operativo: PO CUCUTA Orden de Servicio: 12579237	Fecha Pre-Admisión: 27/09/2019 10:00:46		
6007 000 DEVOLUCIÓN	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - SAN JOSE DE Dirección: Calle 16 No. 1-45 la Playa NIT/C.C.T.1830115226	Causal Devoluciones <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NR No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> DE Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 C Cerrado <input type="checkbox"/> NI N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Referencia: Ciudad: CUCUTA	Teléfono: Depto: NORTE DE SANTANDER Código Postal: 540006067 Código Operativo: 6007520	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:	6007 520 PO.CUCUTA ORIENTE
Nombre/ Razón Social: MULTISEGUROS S.A. Dirección: CALLE 8 No. 11A-88 BARRIO SAN MARTIN Tel: Ciudad: CUCUTA	Código Postal: Depto: NORTE DE SANTANDER Código Operativo: 6007520	Fecha de entrega: 01 OCT 2019 Distribuidor: TONSON C.C. 88 230.027	
Peso Físico(gra):200 Peso Volumétrico(gra):0 Peso Facturado(gra):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$2.600 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$2.600	Dica Contener: Observaciones del cliente:	Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> Ter <input type="checkbox"/> 2do	
		01 OCT 2019 13 0 SEP 2019	

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

➤ Código Postal: 110911
 Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
 Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co



Libertad y Orden

MINISTERIO DEL TRABAJO
TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

AUTO

San José de Cúcuta, veintitrés (25) de Septiembre de dos mil diecinueve (2019).

Radicación No. 11EE2018735400100001966

Mediante Auto del 31 de mayo de 2018 la Coordinadora Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control, inicio un procedimiento administrativo sancionatorio, en contra de la empresa **MULTISEGUROS I.J.R**, formulando los cargos por presunto incumplimiento respecto de la obligación que como empleador le asiste a la empresa **MULTISEGUROS I.J.R**, de cancelar oportunamente los aportes de sus trabajadores al Sistema General de la Seguridad Social en Pensiones, conducta que permite considerar la posible vulneración a lo


El anterior Auto fue notificado por aviso en página electrónica o en lugar de acceso al público, ya que se desfijo el día 27 de agosto de 2019, para que presentara dentro de los 15 días hábiles siguientes los respectivos descargos de la presente investigación administrativa. (folio 37)

la empresa **MULTISEGUROS I.J.R**, **No rindió el** respectivo escrito de descargos, en ese orden de ideas al no existir necesidad de practicar más pruebas, ya que las obrantes en el expediente son suficientes, se dispone a correr traslado al representante legal o quien haga sus veces de la empresa **MULTISEGUROS I.J.R** – identificado con NIT. 900965189-9, por el término de tres (3) días, para que presenten sus alegatos de conclusión, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1610 de 2013.

Líbrese las comunicaciones de rigor.

Contra el presente acto administrativo de trámite no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


SOLANGE SUESCUN LEAL
 Coordinadora Grupo de Prevención,
 Inspección, Vigilancia y Control

Elaboró y proyectó: Jhonatan R.
 Revisó y aprobó: Solange S..